

08/05/2015

Imputado por homicidio de cabo de Ejército en La Unión quedó en prisión preventiva

La Fiscalía Local de La Unión formalizó esta mañana una investigación por el delito de homicidio simple a José Patricio Gaete Gaete, de 20 años, quien fue detenido ayer por causar la muerte en esa comuna a la cabo de Ejército María Elizabeth Orellana Hernández (28).



El fiscal jefe de La Unión, Raúl Suárez Pinilla, comunicó al imputado que se le investiga por este hecho que ocurrió el

pasado lunes 4 de mayo, día en que la víctima debía regresar al Regimiento Maturana de esa comuna.

“El imputado, quien se movilizaba en un furgón, subió al vehículo a la víctima en la intersección de las calles Riquelme y Comercio de la ciudad de La Unión, para llevarla hasta el camino al sector La Greda, donde le dio muerte apretándole el cuello con ambas manos y luego golpeándola en varias oportunidades en la cabeza con un objeto contundente”, explicó el fiscal del Ministerio Público.

Agregó que, luego de darle muerte, el imputado trasladó el cuerpo de María Elizabeth Orellana hasta un predio forestal ubicado en el sector Huacahue, donde lo enterró en un hoyo que cavó en una zanja.

A solicitud del fiscal Suárez, el Juzgado de Letras y Garantía de La Unión dispuso la prisión preventiva del imputado por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, el tribunal fijó en 150 días el plazo que tendrá la Fiscalía para investigar esta causa.